

En la comuna 4 siendo las 18:30 hs. del 25/9/24, en la Sede sita en el Calle del Barco Centenera 2906 de esta Ciudad autónoma de Buenos Aires. Se dará inicio a la Asamblea Ordinaria, convocada en tiempo y forma, con la presencia de 32 Vecinos/as, según consta en los listados pertinentes, quedando a disposición de quien lo requiera.

Con la siguiente Orden del Día:

1- TRATAMIENTO DE LA GRABACION DE DICHA REUNION, CABE DESTACAR QUE ES SOLO A LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS-SE APRUEBA POR MAYORIA, SIENDO 14 VOTOS POSITIVOS-11 NEGATIVOS, POR LO QUE QUEDA APROBADO-Y RESTO ABSTENCIONES-

2- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 14/08/24- APROBADO POR MAYORÍA.

3- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 09/9/24-APROBADO POR MAYORÍA. Se deja Constancia, que a la hora y 22 minutos, un grupo de vecinos se retira de dicha asamblea, es por eso que este consejo decide continuar con la misma por contar con quórum suficiente.

Toma la palabra el Vecino LUCIO MONTENEGRO, QUIEN PROPONE, UNA REUNIÓN AMPLIA A LOS EFECTOS DE PODER DISCUTIR UNA NUEVA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO-ADEMÁS EN ESTE MISMO ACTO PROPONE FORMAR UNA NUEVA COMISIÓN DE REGLAMENTO.

4- SE AGREGA A LA MESA ADMINISTRATIVA A NANCY D FILIPPO, Y MARIA ESTHER STELLA, Y QUEDARÁ CONFORMADA POR 5 MIEMBROS LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO LA SECRETARIA DE ACTAS. VOTADO POR LA MAYORÍA:

ANALIA BRIZUELA

NACY D'FELIPPO

MARIA ESTHER STELLA

WALTER GUTIERREZ

LUIS BIGLIE

5- Se reiteran pedidos de los Expedientes y los solicitados por el Sr. Víctor Privitera- VOTADO POR MAYORÍA

6- Solicitar a la junta comunal, informe del presupuesto Ejecutado 2023/24-VOTADO POR MAYORÍA

7- Solicita a la junta Comunal, que fije Fecha del informe de presupuesto 2024/25- VOTADO POR MAYORÍA

8- Se solicita a los Comuneros, que expongan sus informes de Gestión del 1er. Semestre 2024, ante el consejo consultivo.

9-Se solicita recibir a los asesores de la comisión de Descentralización de la Legislatura para que expongan sobre el alcance de los cambios propuesto en el CUR por el ejecutivo. SE APRUEBA POR MAYORIA.

